



Si de verdad se requiere una reforma profunda, pues no nada más al PJ, también exíjanse a los otros poderes

El voto universal, como derecho ciudadano, sin más requisito que haber nacido, es herencia del grito de igualdad de la revolución francesa copiado y ratificado por muchos países en el mundo, nadie tiene prohibido votar, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la ley, todo, para que la persona por la que se vota haga cosas a nombre y representación del elector, para ocupar cargos de elección popular.

La evolución de los pueblos debiera hacer exigible cumplir algunos requisitos para poder elegir –como sucede en algunos países– y desde luego también exigir requisitos para ser electos, no sólo para miembros del Poder Judicial como reza la última ocurrencia de Palacio, sino que también deben exigirse requisitos donde se califique preparación, esfuerzo y honorabilidad. Si de verdad se requiere una reforma profunda, pues no nada más al Poder Judicial, también exíjanse a los otros poderes.

Hoy en México, siguiendo la “lógica” del gobierno “democratizar a México” en su nombre se hacen propuestas sobre las rodillas, por una razón evidente



LOCURA, ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

EDUARDO SADOT
COLABORADOR
@EDUARDOSADOT

el resentimiento contra la excelencia o el repudio para aprobar exámenes, mejor pedir el voto y sometiendo todo “al pueblo bueno y sabio”, a los representantes de la cultura del mínimo esfuerzo (los *cumies*) les gustaría conseguir todo sin esforzarse en nada.

En ese orden de ideas, a quién le interese ser médico, cardiólogo, abogado, ingeniero, arquitecto o tener un grado de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, que el pueblo bueno y sabio los elija, habrá otros mexicanos que les gustaría tener un título profesional a su antojo, entonces, para un grado académico, bastaría con hacer campaña aunque no sepan nada, someter a una elección y ya como *los porros*.

No estará lejana la propuesta de que los grados académicos se sometan a elección popular, habríamos, quienes quisiéramos ser ginecólogos, sin que se nos juzgara de sucios y perversos, por amor a las mujeres hermosas o cardiólogos y atender al Presi-

dente, suena bien, muchos nos propondríamos para esos títulos y si el pueblo bueno y sabio “otorga su voto”, nos ahorraríamos mucho dinero que se gasta en universidades que serviría para completar las pensiones de adultos y *ninis* o para grandes obras sin planificación.

Seguramente el Presidente estaría “feliz feliz” como dice que está el pueblo de México, si tuviera de cardiólogo a un joven egresado de la secundaria que fuera electo médico cardiólogo por “el pueblo bueno y sabio” para que de él o ella dependiera su tratamiento cardíaco, porque ser cardiólogo,

petrolero o Presidente, no es gran ciencia y si son electos, mejor. Igual que los jóvenes jueces, más aún los seguidores de la 4T estarían también felices de que la vida del Presidente esté en manos de cardiólogos recién electos por voluntad popular, aunque no sepan nada de la materia. Así como a los ministros, magistrados y jueces electos por voto popular.

“Nadie tiene prohibido votar, siempre que cumplan con los requisitos de ley, todo, para que hagan cosas a nombre del elector”.